

“Ingreso temprano al mercado de trabajo en la experiencia escolar: la punta del ovillo .”

Equipo de Trabajo: “Trabajo Infantil” FfyL UBA Extensión Universitaria – CIDAC

Miriam Tasat <prismamet@yahoo.com.ar>

Presentamos este informe creado a partir de las acciones y emprendidas desde principios del año 2010 hasta fines del año 2011.¹

Recordando:

“ el objetivo principal de promover y fortalecer un conjunto de estrategias y prácticas específicas e intervenciones que aborden la problemática del desgranamiento y la deserción escolar entre niños, niñas y adolescentes; por lo general de origen migrante, que residen actualmente en la Villa de Barracas , fundamentalmente, en situación de trabajo infantil.”

1- Encuadre general

¿Qué nos propucimos?

El área de trabajo infantil se propone profundizar, promover y fortalecer la vinculación entre estudiantes y graduados universitarios de la UBA y las organizaciones sociales y comunitarias que trabajan en la Villa 21-24 con sectores de alta vulnerabilidad social. Es así mismo esta propuesta de investigación acción continuidad de una serie de iniciativas de IAP que el equipo viene realizando desde el año 1998 en relación a la accesibilidad y retención en el sistema educativo de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y que desde el año 2008 se emmarca en el CIDAC-Barracas (cidac-barracas.blogspot.com).

La propuesta contempla la vinculación entre estudiantes y graduados de distintas carreras de la UBA con actores e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niveles inicial, primario y medio pero también en ámbitos de educación no-formal; según los objetivos de formación: “ La promoción de las tareas de docencia e investigación²”, Aportar elementos para la definición de líneas de acción, Fortalecer la participación transversal de los estudiantes , Consolidar los vínculos entre los voluntarios y los representantes del barrio , maestros/as y vecino/as para visibiliza la problemática compleja del trabajo infantil.”

Nos planteamos desde el inicio un **enfoque interdisciplinario, participativo y de construcción colectiva del conocimiento**; punto sustancial para la sustentabilidad del proyecto; habida cuenta de la complejidad que plantea para la reflexión cualquier problemática social actual. Esta propuesta de interdisciplinariedad se evidencia en la conformación de un equipo de trabajo compuesto por estudiantes y docentes provenientes de muy distintas disciplinas; enriqueciendo la dinámica y construcción grupal e individual , individual y grupal.

¹El presente informe es el segundo que completa y profundiza las líneas, interrogantes y recorridos del infome realizado a fines del 2009.

² Es importante destacar la dinámica interdisciplinaria del proyecto garantizada por la participación en este voluntariado de las/os estudiantes de antropología, sociología, medicina, comunicación, ciencias de la educación. Es importante destacar que durante el año 2010 alumnas del último año de la carrera de Trabajo Social UBA (materia : Taller 4);participaron de las actividades del Voluntariado de Trabajo Infantil.

El re-conocer junto a la misma comunidad no es ingenuo : es un empezar a construir soluciones en la misma práctica del encuentro.

¿Dónde?

La localización del proyecto se sitúa en la villa 21-24 y sus alrededores en la Ciudad de Buenos Aires.

En la CABA, la distribución geográfica de la pobreza evidencia profundas desigualdades según las zonas de la ciudad. Una investigación realizada por el instituto de estudios sobre estado y participación durante el año 1994 ya menciona que esta se ha transformado en un distrito socialmente muy heterogéneo donde, de la totalidad de la población NBI porteña, un 61.7% de la misma habita el Cordón Sur, en el cual –a su vez- reside apenas el 26.8% de la población total de la CABA. Este estudio también muestra que los distritos escolares IV y V (Pompeya-Barracas) concentran el mayor nivel de población en edad escolar con NBI (*“El mapa de la pobreza porteña I ,cuaderno 41. C.T.A).*

En la ciudad de Buenos Aires, en los barrios del “cordón sur” concentran la mayor población de trabajadores infantiles (la OIM menciona al respecto, los barrios de bajo Flores y Barracas) con las consecuencias que esto acarrea: la inaccesibilidad de la población infantil trabajadora a los derechos básicos para su desarrollo integral: alimento, salud, educación, recreación, entre otros. A tono con lo planteado, en entrevistas realizadas a agentes educativos del distrito V, se manifiestan altos niveles de repitencia y deserción escolar, así como inasistencias sistemáticas de muchos de los niños y niñas que afectan negativamente al propio proceso de aprendizaje.

Reconociendo Obstáculos:

Como venimos diciendo; el voluntariado de trabajo infantil y escolaridad inscribe sus prácticas en la villa de Barracas en un proyecto de investigación acción desde octubre del año 2008. En el devenir del proyecto nos interesó reconocer los obstáculos por los cuales niña, niños y adolescentes trabajadores no terminan su educación obligatoria en el marco de la Ley de Educación Nacional; en un contexto de inmigración desde el Paraguay. Recordemos que la matrícula escolar en la villa de Barracas está compuesta por niños, niñas y adolescentes de origen paraguayo la mayoría, pero existen también los nacidos en Argentina con padres paraguayos (datos a partir de los registros escolares) ; en promedio estos dos grupos alcanzan el 80 por ciento de la matrícula escolar en las dos escuelas mas numerosas donde concurren población de la villa de barracas: Escuela 11 y Escuela 12 (con una matrícula cada una de 780 alumnos en promedio en la totalidad de los dos turnos mañana y tarde)

Es conveniente situarnos en la legislación argentina y recordar que la edad mínima de admisión en el mercado laboral en Argentina a partir del 24 de junio de 2008 ha sido fijada según sanción del Congreso de la Nación la Ley 26.390 de Prohibición de Trabajo Infantil y Protección del Trabajo adolescente. Así, se consagró en 15 años la edad mínima para firmar un contrato; y a partir del 25 de mayo de 2010 se elevó a los 16 años. No obstante cabe preguntarse por los límites del abolicionismo en tanto la erradicación del trabajo infantil necesita en la vida cotidiana de la población que trabaja en edades tempranas algo más que leyes; en nuestro acervo legal podemos citar desde la Convención de los Derechos del Niño, que adquirió jerarquía constitucional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, aprobados por leyes N° 24.650 y 25.255 respectivamente; la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los/as niños y adolescentes; Ley 26390 (Ley de contrato de trabajo - Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente - Capacidad - Edad mínima de admisión al empleo - Facultad para estar enjuicio - Salario -

Modificación de las leyes 20.744 (t.o. 1976), 22.248, 23.551, 25.013 y del decreto ley 326/56) y en la Ciudad de Buenos Aires especialmente la Ley 114.

Políticas de Estado que enmarcaron nuestro trabajo:

Hemos observado como una auspiciante política de estado para la infancia empobrecida en general y particularmente para los/as trabajadores infantiles el derecho a la Asignación Universal por Hijo que complementa a la la Ley de Educación Nacional al garantizar la obligatoriedad de la escuela tanto inicial, como sus niveles primarios y secundarios. En este mismo sentido positivo, observamos a la nueva legislación para las **“empleadas domésticas”** que estarán abarcadas por el **nuevo régimen para las empleadas de casas particulares**³ de sanción en marzo del 2011; creemos en su importancia pues la mayoría de las mujeres entrevistadas en la villa de Barracas a partir de los 14 años trabajan en este rubro y de manera no registrada; como así los hombres en el rubro de la construcción también la amplia mayoría de manera no registrada.

En relación al contexto de inmigración creemos muy importante que se sancione y se implemente la nueva legislación en relación al **nuevo régimen de Trabajo Agrario**⁴ para mejorar la situación de los adultos en el trabajo de la cosecha que se ha convertido en una tarea que no alcanza ni para la sobrevivencia aunque trabaje toda los integrantes de la unidad doméstica: “del campo ya es imposible mantenerse, ni con los chicos llegas”

Qué temáticas trabajamos?

En este punto es fundamental resaltar como en los años 2009 y hasta avanzado el año 2010 hemos presenciado situaciones críticas sociales y económicas en las escuelas de alrededor de la Villa de Barracas; al punto de tener que articular recursos para familias con índices de desnutrición

³El nuevo régimen para las empleadas de casas particulares de sanción en marzo del 2011 incluye los siguientes derechos a las trabajadoras: vacaciones pagas, licencia por maternidad, aguinaldo e indemnización por despido, al equiparar los beneficios del personal doméstico con el del resto de los trabajadores en relación de dependencia. La ley prohíbe además el trabajo a menores de 16 años, y establece una modificación de la ley de contrato de trabajo y busca limitar la jornada laboral a 8 horas. El texto define al trabajo en casas particulares como “toda prestación de servicio o ejecución de tareas de limpieza, de mantenimiento y otras actividades típicas del hogar” y busca saldar “de inmediato” una deuda social. La ley incluye a niñeras y a quienes cuiden adultos o discapacitados sin conocimientos profesionales.

⁴La sanción del [Código Civil](#) Argentino no aportó mayores novedades a la legislación del trabajo agrario y tampoco lo hará la modificación al [Código de comercio](#) de la ley 11.729. Salvo contadas excepciones, [el trabajo](#) agrario no obtuvo la preocupación legislativa por su protección, a la inversa del trabajo industrial, que con el [tiempo](#) obtuvo mayores beneficios. El trabajador rural también estaba excluido de los beneficios de la **Ley de Accidentes de Trabajo** 9688, hasta que en **1940, por la ley 12.631** fueron incluidos en los beneficios.

En el año **1942 se sancionó la ley 12.798, conocida como el "Estatuto de los conchabadores"**, cuyo articulado tendía a disciplinar la actividad de los intermediadores que participaban de la contratación de trabajadores temporeros. **En 1944** se dictó la primera regulación orgánica para estos trabajadores, conocida como el **"Estatuto del peón"**. La novedad de esta legislación consistió en la fijación salarial de las retribuciones mínimas, el derecho a un espacio de [tierra](#) para cultivo propio y la protección contra el despido arbitrario. La ley 13.020 para los trabajadores de cosecha completó el panorama regulando la actividad de estos trabajadores no permanentes. Los trabajadores rurales carecieron de instrumentos legales que fijaran condiciones mínimas de trabajo, [remuneraciones](#), viviendas, estabilidad en el trabajo, protección contra trato discriminatorio, **sindicalización, hasta el año 1948 en que se sanciona la ley 22.248.**

En marzo del año 1981, durante la última dictadura militar; se sanciona la ley 22.248, reemplazando a las anteriores e imponiendo un nuevo Régimen Nacional del Trabajo Agrario (RNTA).

En el texto del Nuevo Régimen de Trabajo Agrario (2011) se establecen las ocho horas de trabajo, se termina con el concepto de jornada laboral de sol a sol y se fija la edad jubilatoria en los 57 años, con 25 años de aportes. A su vez, se les reconoce a los peones derechos tales como remuneraciones mínimas fijadas en paritarias, que no podrán ser menores al salario mínimo vital y móvil. Se estipula, también, el reconocimiento de horas extras; el descanso semanal; las condiciones adecuadas de higiene y seguridad y vivienda acorde, en el caso que corresponda.

señalados, incluso en el Cesac 8.⁵

Es importante remarcar como en el año 2011 la situación fue sustancialmente diferente, y avanzado el **2011 hemos podido empezar a hablar de la educación de calidad a la cual tienen derecho también los habitantes de la villa de Barracas.**

Así pudimos transitar los siguientes temas con una mirada que abarca al niño, niña y adolescente como sujeto de derecho en las escuelas 11, 12 y 24 del Distrito Escolar 5º Nivel Primario:

- La visibilización de la **lengua primera** (guaraní) en el aprendizaje escolar y el acceso a la palabra hablada en español como instancia fundante para la lectura comprensiva.
- El acceso a la información sobre contenidos demandados por la comunidad (talleres informativos en relación con la **Ley de Educación Sexual Integral; Violencia entre pares**)
- La articulación con organismos del estado y con organizaciones no gubernamentales para implementar **microemprendimientos** con los adultos de las unidades domésticas donde existen trabajadores infantiles; el gran grupo de estos adultos son padres y madres con niños y niñas (incluso bebés) que trabajan en el subte por lo general línea E⁶; sobre la población que se incluyó en los microemprendimientos (8 familias) más de la mitad contaba con la Tarjeta Ciudadanía⁷ (4) o con la Asignación Universal por Hijo (2)

Las escuelas y su población :

“El 50% que no aparece... hay 7000 alumnos que no sabemos donde están”

Desde nuestras acciones (Voluntariado y Ubanex) hemos observado recurrentemente en estos años (2008- 2009-2010-2011) que los alumnos que concurren a 7º grado al año entrante a mitad de año el 50% a dejado su primer año de escuela secundaria. Al analizar estas observaciones con los jefes de los distritos escolares hemos confirmado nuestros porcentajes lamentablemente:

EL Distrito Escolar V de escuelas primarias posee una matrícula real de 9000 alumnos/as en 24 escuelas. Este distrito comprende a las escuelas en las cuales concurren los/as niños de la villa de Barracas por ejemplo la escuela 11, 12, 24 con las cuales trabajamos desde los Voluntariados Universitarios desde hace ya más de tres años.

En tanto las escuelas secundarias de la Región 2 y 4 (Boca Barracas) abarca muchos más barrios que el Distrito V; sin embargo existe una matrícula total de 4.900 alumnos/as que concurren a la escuela secundaria en tanto en las escuelas técnicas en este mismo Sector los alumnos/as ascienden a 3.100.

Si se incorporaran los alumnos del distrito V primaria son la mitad de los comprendidos por el sector 2

⁵ En esa oportunidad, cuando nos llamaron las maestras pues una niña de 6º grado de la escuela N° 11 se desmayaba en clase; fuimos a su casa y su mamá nos mostró la receta donde constaba el déficit nutricional de la niña: “ la llevé a la salita y me volví con este papel”. Hemos dado intervención a varios organismos como la Asesoría Tutelar Boca Barracas; para saber si existe un protocolo sobre desnutrición para que se implemente y las familias no vuelvan a su casa con el niño/a desnutrido y con un papel.

⁶ Hemos llegado a contactar a estos niños de la escuela 11 a partir de la vicedirectora de la escuela que vio a dos niños vendiendo en la línea E. Al contactarnos con el PETI (programa para la erradicación trabajo infantil de la CABA) supimos que poseen un mínimo de recursos; son 5 promotores para toda la ciudad; en este contexto supimos que hay más de 20 familias con sus hijos trabajando en los subtes y que por lo general no piden programas sociales sino trabajo en blanco para salir de la situación de trabajo en el subte de toda la familia. Esta faceta de trabajo infantil será prioridad durante el transcurso del 2012.

⁷ La Tarjeta Ciudadanía (TC) la encontramos en muchas de las familias cuyos hijos asisten a la escuela de 11 y 12; siempre nos hemos preguntado el por qué de esta situación y no su reemplazo por la AUH incluso en familias con 8 niños; supimos que la TC también tienen un importe a percibir según número de personas y niños en el hogar, pero hacemos los cálculos en comparación con lo percibiría con la AUH y no había una sustancial diferencia. También empezamos a escuchar que no la reemplazaban la tarjeta ciudadanía pues para después empezar a cobrar la AUH tardaban en hacerlo como 2 o 3 meses en los cuales se quedaban sin ingreso alguno. Tuvimos un cuadro de situación más pleno al entrevistar a una mamá muy deteriorada en su aspecto supuestamente por Paco en la escuela 24. La señora nos explicó con detalles para nuestro asombro; pues se suponía que no iba a poder ni hablar según se nos informó y corroborado por su aspecto al entrar a la escuela; como la tarjeta ciudadanía a ella la “salvava del 20 para arriba pues cuando no tengo más plata en la tarjeta el almacenero de Zavaleta me fía; hasta en el día del niño trajo ropa y juguetes...”

y 4 que abarca muchas mas escuelas primarias; si tomáramos este conjunto mas abarcativo no tendríamos 9000 alumnos sino que ascenderían a mas de 14 mil; “ **hay 7000 alumnos que no sabemos donde están; algunos suponemos que trabajan, no sabemos si se fueron a sus países de origen, o si están en escuelas de provincia de Buenos Aires**” (supervisora escuela media).

Sabemos por experiencia en el barrio que hay una edad casi ineludible de la incorporación al mercado de trabajo que son los 14 años de edad; incluso esto lo vemos de manera generalizada en las escuelas primarias; no hay que olvidar que la edad permitida por la legislación hoy en Argentina para incorporarse al trabajo asciende a los 16 años con restricciones específicas.

“Para mí es hasta acá” (adolescente de la villa de Barracas al referir el por qué no seguira sus estudios secundarios):

Los alumnos terminen 7^a grado y en su gran mayoría se anotan en la escuela secundaria; no se inscriben en su totalidad; realidad que hemos de trabajar en el transcurso del 2012, no se inscriben por situaciones de trabajo con su correspondiente subjetivización. “Para mí es hasta acá”, “Y sí.., si tiene que trabajar es mejor que deje acá”; éstas son algunos de los comentarios que escuchamos en el taller de articulación primaria y secundaria , con éstas palabras los adolescentes marcaban el límite en su vida escolar.;

El grupo mayoritario de alumnos que transitan 7^a grado se inscriben y transitan el primer semestre de la escuela secundaria, obligatoria según la Ley Nacional de Educación; estos adolescentes hacen el intento de construir su espacio social en el nivel secundario; pero llegando al mes de junio van dejando la escuela secundaria y luego “ya no son visto mas”; “con el primer bolentin desaparecen”, “después de cobrar la beca ya no vienen”; han desaparecido del sistema educativo y no se saben donde están; si bien algunos habrán vuelto a sus provincias ; la inmensa mayoría continúa en el barrio de barracas; es tarea de próximas investigaciones contactarnos con estos adolescentes para revincularlos con su deseo inicial de continuar con sus estudios secundarios.

Es parte de nuestro objetivo la visibilización de estas experiencias y la construcción de estrategias para garantizar la educación formal secundaria de estos adolescentes; estrategias a construir con las organizaciones y actores del mismo barrio que conocen a sus jóvenes en sus dinámicas sociales y culturales; este es el aspecto que buscamos fortalecer .

Durante el 2010 **¿qué nos paso?**

En el recorrido específico del año 2010, podemos resumir que el voluntariado **nos constituyo como equipo interdisciplinario** para construir conocimiento junto a la comunidad sobresaliendo las temáticas en pos de la visualización del trabajo infantil en relación con migración, primera lengua; realidades contextuadas en unidades domésticas cuyos adultos o están sin trabajo o están con trabajos precarizados;

Algunas actividades en las escuelas a destacar:

- Realización de talleres/encuentros articulada con el Distrito Escolar 5º Escuela Primaria sobre arte e identidad, sobre sexualidad en el Centro Maternal Infantil (Cemai de Barracas), sobre la llamada “Violencia escolar”. Hemos proyectado durante el 2010 , por la necesidad que encontramos de reflexión sobre primeras lenguas, la jornada: *LENGUAS Y CULTURAS EN DIÁLOGO* y *El castellano como segunda lengua (otra didáctica)*. Con la participación de directivos y docentes de las escuelas D.E 5ª Escuelas primarias y

secundaria

- Creemos importante destacar la **circulación del INFORME TÉCNICO 2009**; que también fue una actividad emprendida en el año 2010: “La niñez trabajadora en la escuela: “Una propuesta desde la universidad para acortar distancias en el barrio de Barracas”.); ya que dicho informe fue presentado por la Supervisión del Distrito Escolar 5ª Nivel Primario como fuente de Datos y Antecedentes para petitionar ante la Legislatura de la CABA la apertura de nuevas Escuelas Públicas.
- Hemos también madurado las ideas en **continuidad con el proyecto en las escuelas**; en relación a planificar junto con el área de **Inmigraciones y de Economía Social la proyección de microemprendimientos** para los adultos de las unidades domésticas donde existe incorporación temprana al mercado laboral.
 - Hemos realizado, como estaba planificado, **entrevistas** en profundidad sin dejar los espacios comunitarios como son los comedores o los ámbitos de apoyo escolar y sin dejar de **implementar las posibles soluciones que visualicen a los/as trabajadores infantiles** y faciliten su incorporación al ámbito escolar tendiendo a la erradicación del trabajo infantil.

Para desarrollar el trabajo de investigación acción en la villa de **Barracas tendiente a reconocer la relación existente entre trabajo infantil y nivel de escolarización**, hemos desarrollado actividades de reconocimiento de terreno, de presentación⁸ y de construcción de espacios de expresión y búsqueda de soluciones conjunta con la población ante tal problemática.

- Para tal fin se realizaron reuniones en distintos comedores en la salita del barrio, en las escuelas del barrio, en la comisión vecinal del barrio, en casas de vecinas, entre otros y se elaboraron informes de cada niño, niña o adolescente que estuviera trabajando realizando **la derivación a los organismos** que pudieran solucionar o aportar parte de la solución a los problemas que presentaba cada unidad doméstica.
- Así **pudimos articular acciones** con la Dirección de Niñez del GCBA, Defensoría del Pueblo de la Nación, Escuela de Reingreso “Grafica Patricios”, Oficina de Empleo de BALVANERA MTSS, Programa Fortalecimiento de vínculos del GCBA, Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Foro Educativo de Barracas, Instituto de Investigaciones Marina Vilte (CTERA), la salita 35 del barrio, con programas del MTSS, con la supervisión del Distrito Escolar 5°. Supervisión Distrito Escolar Nivel Primario, Secundario y Primaria Adultos; con padres y madres de los alumnos de las escuelas; con presidente de la cooperadora de la escuela 11; con la Secretaría de DD H H de la Villa 21 21; con la Comisión de Educación de la Villa 21 24; con la Organización Juvenil -Eustaquio de la villa 21 21; con el Polo Textil de Barracas; con la Secretaría DD HH Nación Grupos Vulnerables; con el Centro de Acceso a la Justicia Villa 21 / 24; con el programa Fortalecimiento de Vínculos; con Centro de Investigaciones Psicológicas y Psicoanalíticas; con la Union de Trabajadores de la Educación (UTE), con la Parroquia Caa Cupé, con la Asociación de Educadores de Enseñansa Media y Superior (ADEMYS);

⁸ Como actividad inaugural un festival recreativo e informativo en relación a las vacantes escolares que durante los meses de inscripción a las escuelas noviembre – diciembre es una preocupación generalizada en el barrio (ver foto).

¿Qué hicimos en el 2011?

En un contexto de recuperación de empleo (su mayor parte como no registrado) y de percepción de la Asignación Universal por Hijo como derecho a la niñez, hemos construido espacios de trabajo en los cuales por fin podemos empezar a hablar y a pensar en la educación de la niñez y adolescencia de zona sur de la CABA.

Fue notorio el cambio de clima en los distintos contactos con los padres y madres⁹ pudimos ver como estaban recompuesto de ánimo y como esto hacía que proyectarán mejoras tanto en sus casas, en sus cuerpos (me voy a a hacer la dentadura) y en la relación con sus hijos (viene mas alegre y este año pasa , - maestra de 2^a grado)

En relación a esta mejora económica social y cultural por los puentes de comunicación que nos abre a todos como comunidad, en los sectores que tienen niños y niñas trabajando se vió mejora en la reducción de sus jornadas de trabajo en la vía pública.

El núcleo duro permanece en las familias que con sus hijos venden diversos productos en el subte E; esta problemática tratamos de trabajarla con diversas organizaciones pero fue por ahora infructuosa nuestra labor; los niños continúan vendiendo en el subte. Buscaremos a nivel de organismos Nacionales recursos materiales y simbólicos para repensar estas situaciones y encontrar las políticas públicas acorde.

Es importante destacar que durante los talleres escolares con adolescentes de 6^o y 7^a grado , sin olvidar que la zona sur de la CABA tiene los distritos escolares con mayor grado de sobreedad¹⁰; hemos observado con gran preocupación los relatos reiterados, cotidianos de hechos de violencia que relatan los alumnos y se reitera el gran temor por los hermanos un poco mas grandes de promedio 16 años. Estas situaciones si bien están siendo de menor mención desde que llega la prefectura a la villa 21; reconocemos que no es así aún en la zona de Zavaleta.¹¹

En tanto, **en el 2011 hemos organizado grupo para gestar microemprendimientos** con familias con trabajadores infantiles; nuestra modalidad de acción reflexión estuvo sostenida desde las escuelas en las cuales comenzamos un circuito trabajo confeccionando y tomndo una encuesta (VER EN ANEXO) a padres y madres de las escuelas para determinar la población que podría conformar los grupos de micro-empresarios, constituidos actualmente por padres y madres

⁹Valga la mención de la experiencia de una mamá de un alumno de la escuela 11; la conocimos pidiendo comida en la escuela durante el 2009. En el transcurso del 2010 fue una de las familias que trabajamos el tema nutricional. En el transcurso del 2011 en el colectivo 45 volviendo de la villa alguien me llama, al darme vuelta veo a está mamá muy cambiada, alegre, prolija y pintada; al saludarnos le pregunto por su hijo y me contesta que estaba de nuevo en la escuela y que ella bajaba en Consituición.

-tenés trabajo?

-sí conseguí!!

-qué bueno!

-me voy a poner los dientes

-estás enamorada?

-sí, sí

¹⁰ACIJ. LA DISCRIMINACIÓN EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.2009. “Los distritos del sur casi duplican el porcentaje de repitencia que se registra en promedio para toda la ciudad (que para el año 2007 era del 3,84 %). Por ejemplo,...en los DE 4, 5, 19, 20, 21 el indicador supera el 5%. Pg. 19

¹¹ La directora de una escuela cercana a Zavaleta al comentarle lo relatado en otra escuela sobre violencia y persecución de adolescentes desesperados por el temor a ser matados; nos contestó: _qué el fin de semana largo pasado fue terrible; aquí de un grado mataron a dos padres y de otro grado a otro; hubo un velorio colectivo; es un peligro Zavaleta...”

de trabajadores infantiles. Después de procesar los datos hemos concluido que la demanda de estos grupos de emprendimiento productivo había bajado sustancialmente en comparación con 2009 o 2010, años en los cuales cualquier convocatoria de este tenor provocaba una importante demanda y asistencia. Por tanto los grupos formados fueron reducidos y casi con exclusividad para madres de niños que trabajan en el subte línea E. Con ellas las reuniones realizadas en el cidac pero de a poco fueron faltando y imposible en el último trimestre del 2011 dejar constituido al grupo inicial. En el 2012, evaluaremos como recomenzar estas acciones pues creemos prioritario que estos grupos perciban un viático por capacitación hasta conformar el grupo.

Los trabajos mencionados y visibilizados por niñas, niños, adolescentes y adultos (docentes o persona a cargo de los/as niños/as) fueron:

1. Venta pública de comida (rosquillas, empanadas, pastelitos, choripan),
2. Cartoneo,
3. Limpieza cama adentro,
4. Cuidado de niños/as en casa de terceros
5. venta en subte
6. venta hasta las 2 de la madrugada en feria de ropa
7. bañar muertos en casa de velatorio
8. arreglar coches y motos en taller mecánico
9. Planchado y Costura (en talleres clandestinos de la zona),
10. trabajo doméstico para afuera
11. Molidor de maíz y venta de harina de maíz
12. Descarga de leña y carbón
13. Pegado de suela en zapatos dentro del hogar
14. Ayudante de comedores
15. Lavado de ropa a terceros
16. Ayudante en la construcción (paleada, lijado, llenado de balde, carga y descarga de materiales)
17. Pulidor de pisos para empresa (sin máscara con jornadas de más de 10 horas diarias)
18. Venta en Kiosco de la villa
19. Empleado en panadería
20. Empleada en peluquería
21. Empleada en verdulería con cama adentro
22. limpieza en casa vecina
23. cuidar niños en casa vecina
24. ir a buscar a chicos en la escuela
25. aplastar metales frente a la iglesia
26. buscar cosas para vender en calles Pompeya

Prácticas en situación de explotación como es la situación de prostitución.

Es importante mencionar como en el año 2011 empezamos a escuchar la problemática de los niños¹² y adolescentes que dejan su casa; algunos son encontrados y otros permanecen sin saberse de ellos. Hemos trabajado esta situación articulando con organismos de derechos humanos y con la oficina de chicos perdidos.

¹² Un a mamá nos relata como pudo encontrar a su hijo en el barrio Samoré luego de dos días, había hecho la denuncia policial pero no sabía nada hasta que una señora en la villa de barracas al verla tan desesperada buscándolo le dijo que lo habían visto en Pompeya vendiendo en el puente que debería estar en la casa de una señora que tienen a muchos chicos. Así fue que empezó en el barrio Samoré a tocar puerta por puerta hasta que llegó a una casa donde salieron muchos chicos y escucho al suyo sucio e irreconocible... Al preguntarle a esta mamá que había dicho su hijo del por qué se escapo, señalo: la noche anterior en Zavaleta hubo en una esquina un tiroteo y mataron al almacenero de la esquina que todos queríamos, lo dejaron en la calle todo ensangrentado; mis hijos se asustaron mucho no dormimos de tantos tiros. Al otro día mi hijo se va y al encontrarlo me dijo:- tengo miedo, no quiero vivir ahí. ¿Mirá si lo matán al Tavo? - Tavo es el hermano adolescente y es común escuchar el miedo por sus hermanos adolescentes en los niños de escuela primaria...

Los talleres planificados con los distritos del Nivel primario y secundario:

Hemos avanzado en la elaboración y planificación conjunta sobre contenidos tanto en el nivel primario como en el nivel secundario (profesoras de primer año) en la temática de la **Enseñanza de Castellano como Segunda Lengua articulando con el Laboratorio de Idiomas de la FFYL UBA cuya dirección está a cargo de la Prof. Claudia Fernández.**

En estos espacios de reflexión sobre nuestras acciones pudimos saber desde el espacio de las maestras de lengua y las profesoras de Castellano como se está cuestionando desde el saber docente el tránsito en 4ª y grado: “partimos de un 1º, 2º y 3º grado con maestras recuperadoras con maestra zap y con muchísimos talleres y estímulos que se vuelven o intentan repetir en 6ª y 7ª; pero ya a esta altura después de pasar por un 4ª y 5ª repetitivo en sus contenidos, recibimos en los dos últimos grados de primarias niños y niñas con lectura silábica y es imposible avanzar así sobre comprensión lectora.” Este punto es el pilar para articular las acciones entre nivel primaria y secundaria pues las profesoras de Castellano coincidían en la falta de comprensión lectora como “uno de los factores para que dejen tantos chicos en primer año.” Continuando con las situaciones estrictamente de aprendizaje escolar otro punto de reflexión en matemática entre maestros de nivel primario y profesores de secundario fue la interrupción del trabajo en la escuela secundaria de contenidos en diversos problemas del aprendizaje significativo” en la primaria nos dedicamos mucho a pensar con que ejemplos y con qué ejercicios van a ejercitarse los chicos, buscamos ejemplos de sus vidas cotidianas o que tenga que ver con sus intereses, en tanto en la secundaria pasan inmediatamente a un plano de abstracción que hace que muchos fracasen”

En tanto las realidades interculturales nos remitió a opiniones sobre una distancia infranqueable a re trabajar en los próximos años “vienen de tantos países es imposible saber todos los idiomas que hablan”; como docentes con gran capacidad para crear y recrear espacios de intercambio intercultural. “hice talleres con los chicos y los padres presentándonos de dónde llegábamos; así reconocimos a Bolivia, Paraguay, Perú; los adolescentes de primer año incluso invitaron a sus padres en el segundo taller...”

Fue muy bien recibido este espacio de reflexión ofrecido desde los distritos y la FFYL; estuvimos pensando en construir con las distintas problemáticas surgidas en los talleres otros espacios que sigan incluyendo a la enseñanza del castellano como segunda lengua pues al decir de una docente: **“es una realidad que ya llegó y nosotros todavía estamos en veremos...”**

Nos hemos planteado durante este recorrido abrir, transformar , recrear las formas escolarizadas históricamente surgidas con una mirada homogenizadora; para poder reencontrarnos con las realidades que no se ajustan a este ideal (nunca se ajustaron).

En tanto, hoy no solo no se ajustan sino que expulsan al 50 por ciento de los adolescentes que llegan al secundario.

Nos parece importante escuchar estas voces, que dan cuenta de realidades a ser repensadas desde espacios interculturales educativos:

“Trabajo en kiosco los fines de semana, atiendo y cuido a una beba de un año” (niña de 11 años , 5º grado cuya casa esta en el borde del Riaachuelo en el espacio llamado camino de sirga ¹³ ; sus hermanos tuvieron inclusive mordedura

¹³ Un total de 16 asentamientos precarios ubicados en la cuenca Matanza-Riachuelo deberán ser reubicados a partir de un fallo dictado ayer por el juez federal de Quilmes, Luis Armella, en tanto dos empresas embargadas en forma preventiva: Siat S.A. y Supermercados Mayoristas Makro S.A., por \$ 2.200.000 y 240.000, respectivamente. los asentamientos sean reubicados en otras zonas con acceso a servicios básicos de vivienda a partir de un cronograma

de ratas; su familia esta esperando se le adjudique una casa por pues será erradicados del Asentamiento Magaldi villa 21 24)

No está vinendo al colegio pues está embarazada y tiene que ayudar en la casa (sobre adolescente 14 años de 7ª grado)

Les aviso que ayer ví a dos nenes de está escuela vendiendo en el subte B. (vicedirectora de escuela primaria).

Desapareció mi amigo de primer grado; lo vieron vendiendo en Puente Alsina. (niño de primer grado).

Hay uno nuevo en 7ª que parece que trajo un revolver; viene de Pcia de Buenos Aires. (directivo escuela primaria).

A mi amiga la violaron, es peligrosa Iriarte y Luna (adolescente 7º grado)

Los dos padres tienen sida; la mamá ahora esta internada en el Muñiz, cobran tarjeta Ciudadnía por 600 pesos; y la chica tiene que quedarse a lavar ropa; te digo esto pues es lo que me dijo la madre antes de internarse (maestra de grado al preguntársele por la ausencia recurrente de la alumna)

Capacitación y Divulgación en el año 2011:

Reuniones periódicas con debates sobre la realidad de nuestro trabajo en el campo, nuestra implicancio y posibles aperturas.

Capacitación interna jurídica con modalidad taller que nos brindó Acij sobre Educación y trabajo infantil.

Capacitación interna Inmigración, base legar Argentina; contexto Latinoamericano.

Capacitaciones internas sobre Historia oral y Etnografía. Prof. Valeria Snitcofsky , Laura Villani y Alicia Gardner

Exposiciones y Divulgación de nuestras práctivas en el año 2011:

Equipo trabajo infantil fue invitado como dicertante en el Seminario sobre **Modalidades Alternativas en Educación** en el Profesorado **Juan B Justo** (Lascano 3829 CABA). **el miércoles 11 de mayo a las 16.30 hs.** En este marco se organizó en la institución un panel donde se pudo

que se extiende hasta fines del 2012 y bajo advertencia de aplicar multas a los funcionarios responsables en caso de incumplimiento. Se dispuso que sean relocalizadas familias censadas para liberar el llamado camino de sirgado destinado a convertirse en corredor verde, **entre ellas las 892 que viven en la villa 21-24 del barrio porteño de Barracas.**

Entre los asentamientos que serán relocalizados están [Puente Bosch], en Lomas de Zamora; Puente Alsina, San Francisc y Barrio 10 de enero en Lanús; La Saladita, Don Juany Mi Esperanza], de La Matanza; y en la Ciudad de Buenos Aires la villa 26y **una de las más densas a nivel poblacional, la 21-24 de Barracas.**

<http://www.cronista.com/cronistapais/Un-juez-ordeno-reubicar-los-asentamientos-del-Riachuelo-20110225-0048.html>

escuchar las voces de los maestros/as y/o educadores que intervienen en estas experiencias y de otros ISFD de la Ciudad de Buenos Aires.

IV Congreso de lenguas minorizadas

IV Seminario internacional políticas de la memoria

IV Congreso Paraguayo de Población.

X Congreso Argentino de Antropología Social